



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GUÍA PARA LA CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES OFERTADOS POR EL IDARTES

DIR-G-07

V.2

2024-11-29

Contenido

Introducción.....	2
1. Objetivo.....	2
2. Alcance.....	2
3. Responsables.....	3
4. Definiciones.....	3
5. Estructura del Documento.....	4
5.1 Metodología para la creación o actualización de servicios artísticos y culturales - Idartes..	7
Identificar fuentes de información para financiación, costeo y adquisición de bienes y servicios ..	12
Estudios del sector sobre servicios artísticos y culturales.....	13
Servicios con estándares de calidad	14
5.2 Etapa de formulación y diseño de los servicios artísticos y culturales	15
Verificación acciones de soporte técnico, económico y financiero.....	15
Requisitos normativos.....	16
Requisitos de formulación técnica	17
Requisitos de formulación económica- financiera.....	17
Operación directa:.....	17
Operación tercerizada (en caso de que aplique en algún momento):	17
5.3 Implementación de los servicios artísticos y culturales	18

Tablas

Tabla 1 Tipificación de equipamientos	4
Tabla 2. Matriz para la recolección de información sobre la demanda del servicio	8
Tabla 3 Matriz para la recolección y análisis de información sobre la demanda y oferta del servicio9	
Tabla 4 Matriz para la recolección y análisis de la demanda/oferta del servicio.....	10
Tabla 5 Matriz para recolección de información económica	12
Tabla 6 Esquema de análisis de sostenibilidad y sustentabilidad de los servicios artísticos y culturales.....	13
Tabla 7 Lista de chequeo de actividades de soporte para el diseño o actualización del servicio artístico y cultural	16

Introducción

La presente guía proporciona las orientaciones conceptuales y metodológicas necesarias en el proceso de creación o actualización de los servicios artísticos y culturales en el Instituto Distrital de Las Artes -Idartes toda vez que, su importancia misional para la Entidad demanda el trabajo conjunto por parte de equipos interdisciplinarios, que deberán abordar desde diferentes perspectivas, enfoques y normatividad estas actuaciones frente a los servicios.

De otro lado, los servicios artísticos y culturales buscan promover y visibilizar el conjunto de acciones integradas para socializar, formar, circular y fomentar el arte en los diferentes públicos, agentes de sector y ciudadanos interesados en este identificando las expectativas sociales, artísticas y culturales que deben ser abordadas desde una nueva perspectiva que incluya los cambios y transformaciones sociales y de las formas de acercarse al arte. Hoy desde la innovación y el cambio, las nuevas realidades y otros factores, la Entidad está llamada a reconocer las realidades de las personas y comunidades, valorar sus capacidades, para impulsar el cambio en el ejercicio de los derechos culturales y artísticos.

1. Objetivo

Establecer las orientaciones técnicas y metodológicas para la creación o actualización de los servicios artísticos y culturales que ofrece el Instituto Distrital de la Artes - Idartes en el marco de la misionalidad y los objetivos estratégicos de la Entidad, las políticas públicas de cultura vigentes y las orientaciones técnicas de la administración distrital, para la implementación de los enfoques diferencial, territorial y de género, con el fin de aportar a la garantía de los derechos culturales de las y los habitantes de Bogotá D.C.

2. Alcance

El presente lineamiento establece las orientaciones técnicas y metodológicas para la creación o actualización de los servicios artísticos y culturales del Instituto Distrital de la Artes Idartes, y finaliza con la aprobación del portafolio de servicios formalizado.

3. Responsables

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información: es el encargado de realizar la revisión de los instrumentos que permiten la actualización de los servicios artísticos y culturales de la Entidad, así como realizar la actualización de la información que de este ejercicio surja

Procesos misionales: Las áreas misionales son las encargadas de diligenciar la información para generar el documento propuesta técnica y económica para la creación o actualización del servicio artístico y cultural en la Entidad

4. Definiciones

Beneficio: mecanismo con el que cuentan los servicios artísticos y culturales y las modalidades de atención del Idartes con el propósito de aportar en las formas de atención a la población interesada y que se caracterizan por ser tangibles o intangibles.

Estrategia: conjunto de acciones territoriales, diferenciales, poblacionales o de otras naturalezas, que permiten flexibilizar la prestación de un servicio o modalidad para enfocar o ampliar su alcance.

Demanda insatisfecha: corresponde a aquella parte de personas que al momento de realizar el análisis no está recibiendo ninguna de las ofertas artísticas y culturales existentes en la ciudad (pública, privada y/o social).

Demanda potencial: se refiere a aquella porción de población que debería ser objeto de atención por los servicios artísticos y culturales del Idartes.

Modalidad de atención: se constituye como una forma (no un canal de prestación) de implementar un servicio que atiende una necesidad o demanda específica aportando en el cumplimiento de los objetivos y la oferta del servicio artístico y cultural. La modalidad debe hacer diferenciación de elementos en la prestación como los la itinerancia, las atenciones que pueden tener naturaleza diferenciada por el público o por los horarios en que se presta entre otros.

Servicio artístico y cultural: conjunto de acciones integradas para socializar, formar, circular y fomentar el arte en los diferentes públicos, agentes de sector y ciudadanos interesados en este. Teniendo en cuenta que estos servicios se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Servicio de circulación artísticas y cultural
- Servicio de cualificación en las prácticas artísticas: servicios de atención en experiencias artísticas dirigidas a las mujeres gestantes y a la primera infancia
- Servicio de fomento para el fortalecimiento de las prácticas artísticas
- Servicio de gestión para las iniciativas de emprendimiento del sector artístico
- Servicio para la creación artística
- Servicio de investigación, generación y difusión de conocimiento del campo de las artes

- Servicios de divulgación y publicaciones para el campo de las artes servicio para la apropiación de las prácticas artísticas
- Servicio para la apropiación y el disfrute de la cultura científica
- Servicio Préstamo de equipamientos o venta de bienes y servicios artísticos y culturales
- Servicios creados: cuando la oferta es nueva, innovadora, no hay otro que ofrezca lo mismo, se crea para complementar o atender una necesidad específica.
- Servicios actualizados: refiere al servicio que se modifica con el fin de acoger las nuevas y actuales disposiciones normativas, demográficas y sociales, sin cambiar su naturaleza.

5. Estructura del Documento

Desarrollar la presente guía implica dar una mirada a elementos importantes en la gestión de la Entidad, que resultan determinantes a la hora de establecer la manera en la que, Idartes en su quehacer, traza las rutas para su relacionamiento con la ciudadanía. Entre esos aspectos se resalta el uso de los espacios y equipamientos, los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales entre otros. A continuación, se menciona la manera en que se entiende cada uno de ellos en la Entidad y los aspectos que se deben garantizar en los momentos en que se crea o actualiza un servicio artístico y cultural.

Usos de los espacios en el marco de la prestación de servicios artísticos y culturales

La creación o actualización de los servicios artísticos y culturales en el instituto Distrital de Las Artes - Idartes conlleva a identificar y reconocer la capacidad instalada que tiene en materia de infraestructura física acogiendo los principios de economía y eficacia de los recursos.

Tabla 1 Tipificación de equipamientos

Tipo	Modalidades de uso y definiciones	Escala	Genera ingresos económicos	Relación
Describa las tipologías o categorías de equipamientos	Describa el uso o usos que se da para dichos equipamientos (incluyendo los usos ampliados o auxiliares para los cuales se usa el equipamiento	Describa si es de escala local o distrital (u otro si existe)	En caso de generarlos, describa la forma y periodicidad de los mismos	Describa si el equipamiento facilita el relacionamiento con otras entidades del sector o con otros sectores.

Fuente: elaboración propia

Una mirada a los enfoques al momento de crear o actualizar los servicios artísticos y culturales de Idartes

Los enfoques responden a los principios de justicia y equidad, frente a diferencias etarias, de

género, territoriales y otras que deben ser examinadas, reconocen la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características son vulnerados y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales. Según esto, el papel del Estado es el de aplicar los enfoques en la gestión pública de la ciudad, reconociendo los conocimientos y capacidades de las diversas poblaciones y aportando igualdad en la garantía de sus derechos, la no discriminación, la equidad en el acceso y el desarrollo de respuestas diferenciadas.

En función de lo planteado, el presente lineamiento brinda las orientaciones para la implementación del enfoque poblacional - diferencial, y territorial al momento de crearse o modificarse un servicio artístico y cultural del Idartes.

Enfoque poblacional – diferencial

Los enfoques poblacional y diferencial buscan visibilizar las particularidades y necesidades de personas y colectivos, con el fin de generar acciones diferenciales desde la política pública, para cambiar las situaciones de exclusión y discriminación que evitan el goce efectivo de todo tipo de derecho. En este sentido, el principal objetivo de estos enfoques es reconocer a Bogotá como una ciudad diversa, donde habitan múltiples grupos poblacionales y sectores sociales, que son iguales en derechos al resto de los habitantes de la ciudad.

El enfoque poblacional permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los municipios dentro de su territorio. Los cambios en el tamaño, crecimiento, estructura, ubicación o movilidad de la población influyen sobre las condiciones socioeconómicas y culturales. A partir de esto, el enfoque diferencial profundiza en las particularidades de los grupos poblacionales en especial de aquellos que históricamente han sido excluidos y discriminados debido a características como su pertenencia étnica, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otras.

Enfoque diferencial - Etnias

Reconoce que existen grupos y personas que han sido históricamente discriminados debido a su pertenencia étnica o racial que, como el racismo, la discafobia, y otras formas discriminatorias impiden el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones.

Enfoque diferencial - Identidad

Se entiende la identidad como el sentido de pertenencia que tiene una persona o un colectivo en relación con valores, tradiciones, creencias, comportamientos, actitudes, prácticas, ideologías políticas, vivencias, clases sociales, etnias, identidades de género,

orientaciones sexuales, situaciones o condiciones, etc., que hacen de él o ella un ser único y diverso

Enfoque diferencial - diversidad

Tiene que ver con la diferencia, a la variedad, a la abundancia de cosas distintas, a las semejanzas, a la no homogeneidad o a lo heterogéneo. La diversidad lleva implícito el reconocimiento de lo particular dentro de lo universal, de cómo se construye y se viven esas particularidades como resultado de las interacciones desde lo colectivo. Dentro de esta categoría se identifican las políticas de etnias (afrodescendientes, indígenas, Rrom- gitanos y raizales), las de identidad de género, las de diversas orientaciones sexuales y las del campesinado.

Enfoque Territorial

El territorio es el espacio dentro del cual tienen lugar las relaciones socioculturales de un grupo humano específico, en razón a que es entendido como: una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según la época y las dinámicas sociales. (Capel, 2016)

Por tanto, la creación de un servicio artístico y cultural, deberá ser producto del reconocer, tanto las necesidades de las personas, sus familias y comunidades, como las realidades, particularidades y potencialidades del territorio.

La participación ciudadana en la creación o actualización de servicios artísticos y culturales de Idartes

Se comprende como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que, en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva, transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia.

La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole. La connotación ciudadana significa hacer efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales. (Decreto 503 de 2011 P.P Participación Incidente para el Distrito Capital).

De acuerdo con lo anterior, dentro del proceso de creación o actualización de los servicios artísticos y culturales de Idartes, se debe desarrollar mecanismos que promuevan la interacción, y el dialogo, entre la ciudadanía, los agentes del sector y la Entidad, con el fin de contar con los requerimientos, observaciones y propuestas que aporten a la formulación o ajuste de los servicios, que fortalezcan los canales de seguimiento y control social en la prestación de estos.

Por ello es obligatorio considerar otros mecanismos de participación y el rol institucional en los espacios del sector: acceso a la información frente al resultado de la implementación de los servicios, (resultados en encuestas de satisfacción, evaluaciones internas y externas) entre otros. Consultas durante el proceso (diseño, revisión, evaluación, ajustes, validación y supresión) de los servicios a través de técnicas como encuestas, entrevistas, encuentros, cuestionarios a los diferentes actores: participantes, equipo de trabajo y comunidad relacionada (público y agentes del sector).

Por lo anterior, la participación de los diferentes actores en la creación, implementación y evaluación de los servicios artísticos y culturales que ofrece el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se considera relevante para su validación, innovación o modificación. Será tarea de las áreas misionales definir los mecanismos para su gestión, el diseño de los instrumentos de recolección y la respuesta a las propuestas realizadas a todas aquellas partes interesadas en las mismas.

5.1 Metodología para la creación o actualización de servicios artísticos y culturales - Idartes

En este apartado se especifican los aspectos a tener en cuenta en los momentos en que sea necesario hacer ajustes, actualizaciones o creaciones de nuevos servicios artísticos y culturales que sean ofertados por el Idartes. Para ello se presenta a continuación una serie de variables a tener en cuenta en la creación o actualización de servicios o modalidades según aplique.

5.1.1 Análisis de necesidades poblacionales y realidades territoriales Revisión documental

El análisis documental brinda las bases conceptuales y técnicas para orientar la construcción o modificación del servicio artístico o cultural, de allí que, los datos analizados aportan elementos para la definición de objetivo, alcance, población objeto, la oferta/demanda documentada y, territorialización del servicio, entre otros.

Por lo tanto, determinar, buscar y recopilar la información se considera fundamental en la organización de los datos para la identificación de necesidades de la población, los requerimientos y demandas territoriales y los indicadores de demanda, oferta y déficit de atención. Algunas de las fuentes a considerar son:

- Encuestas representativas para Bogotá (encuesta Multipropósito, con representatividad a nivel de UPZ)
- Estudios sociodemográficos y geoestadísticos, censos poblacionales
- Diagnósticos del sector cultura, recreación y deporte.
- Encuesta bienal de cultura
- Consejos y asambleas culturales y artísticas de la ciudad

El análisis de los datos y adelantar el cruce e interrelación de la información relacionada en la matriz expuesta a continuación (Tabla No. 2. Matriz para la recolección de información sobre la demanda del servicio), se contempla como el paso a seguir. El producto de este ejercicio está dirigido a reconocer las necesidades de la población, identificar las realidades y dinámicas del territorio, así como las condiciones requeridas para la territorialización y el análisis de la demanda y oferta del servicio.

Tabla 2. Matriz para la recolección de información sobre la demanda del servicio

Servicio	Fuente de información	Demanda/ oferta del servicio	Necesidades poblacionales	Necesidades territoriales	Territorialización del servicio

Fuente: elaboración propia

Identificación de oferta - demanda

En esta etapa se recolecta información y se describen cualidades o particularidades de los grupos poblacionales, agentes artísticos y su entorno, no se limita a las poblaciones para el acceso a los servicios artísticos y culturales, sino que incluye el reconocimiento de actores del sector, situaciones, condiciones y escenarios en el territorio.

Por otra parte, busca identificar y analizar la evolución de la oferta y la demanda del servicio, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad, con el fin de aportar a la toma de decisiones.

Esta información cuenta con varias fuentes de información como reportes de atenciones históricas, localización de artistas y otros interesados en los sistemas de información del Idartes: GeoClick, entre otras. Para esta revisión y compilación se propone el registro de la información en la siguiente tabla (matriz para la recolección y análisis de información sobre la demanda y oferta del servicio):

Tabla 3 Matriz para la recolección y análisis de información sobre la demanda y oferta del servicio

Estudio de necesidades: datos oferta / demanda					
Proyecto de Inversión:					
Meta o metas relacionadas:					
Descripción de la demanda:			Corresponde a la necesidad de atender en No. de personas, colectivos, comunidades		
Descripción de la oferta:			La oferta corresponde a la atención que se brinda para dar respuesta a la necesidad requerida		
Tipo de análisis	Fuente de información	Año	Demanda	Oferta	Relación D/O
Histórico					

Fuente: creación propia

El resultado del anterior ejercicio permite recoger datos de la demanda por año y a la vez la oferta establecida para cubrir esa demanda e identificar el déficit de atención en el mismo período, resultado que orienta la necesidad del servicio para llegar a cubrir el déficit con coberturas reales.

Adicionalmente esta información se debe complementar con el análisis de los siguientes aspectos:

Las necesidades y expectativas del grupo objeto de atención, las cuales se pueden determinar a través de la aplicación de técnicas como: muestreos, entrevistas, encuestas, grupos focales, diálogos territoriales, entre otros, que motive la creación o transformación del servicio.

- La oferta del servicio existente: ¿Quién lo presta (actor privado o público), ¿Qué atención presta? ¿Existen otros servicios similares?
- La demanda o necesidad del servicio en el territorio, que se puede definir a través de la aplicación de técnicas como entrevistas, encuestas, grupos focales, con los actores del territorio (personas, organizaciones, líderes comunitarios, entre otros).
- Alternativas de solución: proyectar las respuestas efectivas y pertinentes frente a las necesidades identificadas y los recursos institucionales existentes, determinando como opción la definición o actualización de un servicio artístico o cultural, adicionando o derogar acciones, complementar con otros beneficios o atenciones sociales.

5.1.2 Análisis para la territorialización de los servicios artísticos y culturales Idartes

Corresponde a la territorialización de la oferta y la demanda por área de influencia de la oferta o del equipamiento que ancla uno o más servicios: cuando la demanda potencial presenta un alto nivel de dispersión por la ciudad, y la oferta una concentración, no es posible que la unidad de territorialización sean las Unidades de Planeamiento

Zonal - UPZ; por lo tanto, es necesario establecer un área de influencia de la oferta usando la información disponible, la georreferenciación de equipamientos, GeoClik, que permita realizar el análisis a nivel territorial.

Participación de actores en la creación o actualización de los servicios artísticos y culturales

Será necesario establecer herramientas que permitan documentar la participación, más allá de las encuestas y formatos de asistencia o validación de propuestas.

Para recolectar información acerca de los intereses y necesidades de los ciudadanos se deben generar los elementos que permitan tener de manera más clara y oportuna la información sobre lo que manifiestan las personas, colectivos o comunidades.

Esta información se puede recolectar en la “Matriz para la recolección y análisis de la demanda/oferta del servicio” referida a continuación en la tabla no. 4. así:

Tabla 4 Matriz para la recolección y análisis de la demanda/oferta del servicio

Fuente de Información	Servicio o espacio donde se recolecta la información	Tipo de instrumento para la recolección de la información	Solicitud reiterada o propuesta ciudadana
Describa desde donde se accede a la información: Servicio de atención al cliente, Encuestas, Diálogos comunitarios, hallazgos de ente de control interno o externo u otros.	Escriba el nombre del servicio o el evento o espacio físico (equipamiento) a través del cual se recolectó la información	Describa con que formato se recolectó la información, en encuesta, formato virtual, grupo focal, dialogo ciudadano, rendición de cuentas u otro	Realice un análisis de la información y conforme a su fuente, discrimine los resultados de tal manera que se pueda consultar lo más reiterado y cada propuesta, para la toma de decisiones

Fuente: creación propia

5.1.3 Análisis de pertinencia de la oferta de los servicios del Idartes

Es el resultado de establecer la correspondencia entre la oferta de los servicios artísticos y culturales prestados por el Idartes y las necesidades e intereses manifiestos de la población a la que se dirigen dichos servicios, en sus contextos territoriales, con el fin de generar insumos para la toma de decisiones por parte de las áreas competentes.

La pertinencia se podrá medir según lo defina el área técnica, teniendo en cuenta los elementos de competitividad del servicio, la variable territorial y la variable poblacional.

El producto del análisis de las necesidades poblacionales y de las realidades territoriales determinará, por parte de las áreas misionales la elaboración de una propuesta técnica del servicio, definiendo:

- Nombre del servicio o modificación de nominación
- Objetivos del servicio
- Proyecto de inversión y metas asociadas
- Población objeto de atención

- Alcance del servicio: distrital, local
- Coberturas proyectadas (revisar plan de adquisiciones)
- Características del servicio, acciones de enfoque territorial, género y diferencial.
- Necesidades que se van a atender
- Expectativas que se pretenden cumplir
- Políticas culturales y planes de acción, en que los servicios artísticos y culturales aportarán a partir de su creación
- Modalidades de atención
- Modificaciones del servicio
- Características territoriales, en caso de prestarse en diferentes localidades
- Mapas de georreferenciación del servicio
- Condiciones de accesibilidad, adaptabilidad y asequibilidad del servicio.
- Criterios de ingreso, permanencia y egreso

5.1.4 Análisis Económico para la creación o actualización de los Servicios artísticos y culturales Idartes

El análisis económico para la formulación de los servicios se constituye en un aspecto de suma relevancia, toda vez que, al proyectar los costos de operación del servicio vs la propuesta presupuestal proyectada o asignada a través de los proyectos de inversión, de cooperación internacional u otras modalidades de financiación define la viabilidad para crear o actualizar los servicios, calidad de los mismos y el nivel de atención desatendiendo las necesidades identificadas.

En este documento se presentan diferentes acciones a realizar, teniendo en cuenta que, la prestación del servicio se da de manera directa, es decir, la Entidad opera y provee los requisitos físicos, de infraestructura, de producción técnica especializada, logísticos, de talento humano, dotación, administrativos (vigilancia, servicios públicos, vigilancia, transporte, entre otros).

Para ello, es necesario que las áreas técnicas se apoyen en los procedimientos, lineamientos, instructivos y protocolos establecidos por la Entidad, como punto de referencia que oriente la elaboración de la estructura económica del servicio a crear o transformar, entre los cuales se recomienda revisar:

Los lineamientos de contratación vigentes, la matriz de gastos aceptables y no aceptables en contratos celebrados y en caso de que existan, las metodologías para establecer estándares de calidad en los servicios Idartes.

Identificar fuentes de información para financiación, costeo y adquisición de bienes y servicios

La recolección, revisión y análisis de información económica relacionada con el servicio proyectado, brinda elementos para la definición de la estructura financiera, por lo tanto, se propone la siguiente matriz “Tabla No. 6 Matriz para recolección de información económica” como herramienta para identificar las fuentes de información consultadas y recopilar los datos arrojados por la misma.

Algunas de las fuentes de información requeridas son:

- Presupuesto asignado al sector por vigencia
- Presupuesto asignado en el plan de desarrollo total y por vigencia al proyecto de inversión
- Metas físicas y financieras asignadas al proyecto de inversión
- Fuentes de financiamiento proyectadas o ya asociadas al proyecto
- Gestión de recursos por otras fuentes (cooperación internacional y, convenios entre otros)
- Plan de adquisiciones vigente

Tabla 5 Matriz para recolección de información económica

Servicio proyectado	Fuente de información	Presupuesto asignado al sector por vigencia	Presupuesto asignado plan de desarrollo total y por vigencia del proyecto inversión	Metas físicas y financieras asignadas al proyecto de inversión	Fuentes de financiación proyectadas o ya asociadas al proyecto	Gestión de recursos por otras fuentes	Procesos de adquisiciones realizados por la entidad

Fuente: Construcción Propia

5.1.5 Análisis de prefactibilidad del servicio

La prefactibilidad hace referencia a revisar los diferentes aspectos técnicos, legales y, operativos para la prestación del servicio. Además, considera las opciones para su adaptabilidad en diferentes contextos culturales y territoriales, las expectativas de la población y la aceptación por parte del grupo objeto de atención y de los actores involucrados en el servicio.

Por lo anterior, se deben identificar las siguientes variables:

- Requisitos normativos de índole nacional, distrital y local relacionados con la prestación del Servicio
- Contexto territorial y cultural - Infraestructura existente, (Plan de ordenamiento Territorial y plan de equipamientos)
- Vías de acceso (transporte, servicios públicos, oferta comercial)

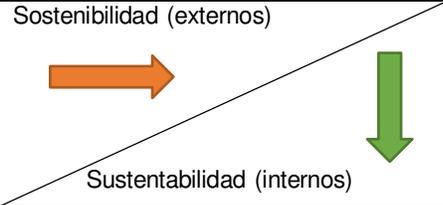
- Impacto del servicio en el territorio – posibles conflictos que pueda generar o la aceptación.

El resultado del análisis de prefactibilidad del servicio se considera como un insumo adicional realizado por las subdirecciones misionales, con el fin de confirmar la proyección de estructura del servicio o redefinir la naturaleza, el alcance o las proyecciones de atención poblacional y territorial

Servicios sostenibles y sustentables

En la proyección de la creación del servicio artístico y cultural, se tendrán en cuenta las variables de sostenibilidad y sustentabilidad, con el fin de identificar riesgos que afecten la continuidad del servicio a mediano o largo plazo.

Tabla 6 Esquema de análisis de sostenibilidad y sustentabilidad de los servicios artísticos y culturales

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas		
Debilidades		

Fuente: Construcción Propia

La sostenibilidad tiene que ver con la revisión de las oportunidades y las amenazas que puedan llegar a existir o presentarse en el exterior de los servicios, del marco normativo o de las competencias propias del instituto para la prestación del para mantener en el tiempo el servicio. Un ejemplo puede ser el cambio de políticas de gobierno como una amenaza o la oportunidad de ampliar la prestación del servicio que responde a la demanda.

Por otra parte, la sustentabilidad se refiere a los factores que influyen en el mantenimiento de un servicio en el ámbito interno, en este caso se identifican las fortalezas y debilidades que se puedan presentar basado en datos históricos de la Entidad.

Estudios del sector sobre servicios artísticos y culturales

La estructuración económica proyectada para la creación de un servicio artístico y cultural se fundamenta en la realización de estudios de mercado y del sector, los cuales se consideran como información relevante para definir la proyección presupuestal requerida para el cumplimiento de la naturaleza del servicio, junto con las condiciones favorables para la prestación del servicio, en términos de calidad, eficiencia de los recursos y necesidades atendidas.

Estudio de mercado: es aquel que busca proyectar valores a futuro, así como, predecir variaciones en la demanda de un bien, niveles de crecimiento en las ventas, potencial de mercados a futuro, número de usuarios en un tiempo determinado, comportamiento de la competencia, etc. De allí que el análisis del mercado dependerá de la recolección y revisión de datos como:

- Comportamiento histórico de la demanda
- Cambios que se han dado en la estructura del mercado
- Costos de creación, circulación y operación
- Número de asistentes al evento
- Identificación de riesgos y oportunidades

Estudio del Sector: el análisis del sector permite establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

Una vez identificadas las necesidades a atender, el estudio del sector se organiza en la revisión y análisis de dos variables:

Estudio de oferta: en la revisión del servicio para la creación o actualización es necesario tener las siguientes características: bienes o beneficios a brindar, dónde se van a prestar, que bienes o servicios se deben adquirir o contratar, de allí se procede a identificar en el mercado la oferta de proveedores, precios, costos de producción, distribución, adquisición, identificar proveedores existentes en el mercado, dinámica del mercado frente a los productos a adquirir, entre otros.

De la anterior información se identifica la movilidad en el mercado de lo que se proyecta prestar en el servicio, accesibilidad en la adquisición de bienes y la oferta de proveedores que lleguen a cubrir las demandas requeridas.

Estudio de demanda: corresponde a la revisión y análisis de lo definido y requerido para poner en marcha el servicio. En este sentido, el análisis se dirige a identificar productos a adquirir, cantidades a contratar, modalidades de contratación, presupuesto definido, fuentes de financiación, entre otros.

En función de lo planteado, el estudio del sector permite estructurar correctamente el proceso de estudio económico del servicio, contar con el análisis de datos necesarios para la toma de decisiones y minimizar los riesgos para dar cumplimiento al objeto del servicio creado o actualizado.

Servicios con estándares de calidad

Los estándares de calidad se consideran el conjunto de condiciones y requisitos que determinan las características de operación de un servicio artístico y cultural, en pro de la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las personas, colectivos o

comunidades, la realización de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades.

En este sentido los estándares de calidad incorporan las características inherentes a los servicios ofrecidos por la Entidad, en el marco de una política pública de cultura, que promueve el desarrollo de capacidades y la mejora en la prestación de los mismos. De igual forma, dichos estándares deben establecer las condiciones esenciales para determinar los valores de calidad de cualquier servicio artístico y cultural. En este ámbito, un estándar no se diseña para permanecer intacto en el tiempo por cuanto éstos, tienen por objeto mejorar continuamente los resultados en la prestación de los servicios.

Por lo anterior, se considera que las áreas misionales adelanten:

- Revisión de normatividad, procesos, metodologías, guías, procedimientos y demás documentos establecidos por el Idartes relacionados con los servicios artísticos y culturales que hacen parte de su oferta.
- Si el servicio se está diseñando es importante realizar una proyección de estructura con estándares de calidad, en caso que el servicio se esté diseñando, su implementación conlleva al cumplimiento de requisitos a nivel de infraestructura, talento humano, administrativo y las especificidades del servicio, las cuales por lo general tienen un impacto en la proyección presupuestal contemplada para el servicio.
- Realizar un diagnóstico frente al ajuste de los estándares, teniendo en cuenta que: el ajuste solo será en algún o algunos requisitos, en uno de los componentes o en el conjunto de estándares.

5.2 Etapa de formulación y diseño de los servicios artísticos y culturales

En la etapa de formulación se debe realizar el documento: “Propuesta técnico – financiero” el cual debe describir la estructura del servicio elaborado por las áreas responsables de éste. El documento servirá como insumo para la socialización del servicio creado o actualizado ante el Comité Directivo ampliado que tendrá la responsabilidad de formalizarlo, una vez se hayan revisado y discutido los diferentes aspectos que se determinaron para su viabilidad. Por lo anterior, la presente guía establece los siguientes momentos para su elaboración:

Verificación acciones de soporte técnico, económico y financiero

La siguiente lista de chequeo se define como el instrumento de verificación de la información mínima requerida para garantizar que el servicio cuenta con información previa a su diseño o actualización:

Tabla 7 Lista de chequeo de actividades de soporte para el diseño o actualización del servicio artístico y cultural

LISTA DE CHEQUEO DE ACTIVIDADES DE SOPORTE PARA EL DISEÑO O TRANSFORMACIÓN DE SERVICIO ARTÍSTICO Y CULTURAL		
ACTIVIDADES	Realizó y se tiene documentos soporte	
	Si	No
1. Revisión de fuentes de información (Plan de desarrollo, estudios sociodemográficos, datos estadísticos, entre otras		
2. Cruce de información con planes de desarrollo, Políticas Públicas, planes de inversión, encuestas sociodemográficas, POT, plan de equipamientos.		
3. Análisis de la demanda / oferta del servicio		
4. Análisis de la territorialización del servicio		
5. Identificación de la oferta / demanda distrital –local		
6. Análisis de la territorialización de la oferta y la demanda		
7. Acciones de participación con actores estratégicos en la creación o actualización de servicios		
8. Análisis de pertinencia de los servicios del IDARTES		
9. Análisis económico para la creación o actualización de los servicios.		
10. Revisión de fuentes de información para financiación, costeo y adquisición de bienes y servicios por el IDARTES		
11. Análisis de prefactibilidad del servicio		
12. Análisis de sostenibilidad y sustentabilidad del servicio		
13. Resultados de estudios de mercado y del sector		
14. Formulación de estándares de calidad.		

Fuente: Construcción Propia

De acuerdo con el resultado anterior, se considera que la totalidad o el mínimo de acciones desarrolladas permiten, según corresponda, ampliar o minimizar los riesgos contemplados para la puesta en marcha del servicio artístico y cultural con atributos de realidad, pertinencia, efectividad, eficacia, economía y calidad.

De allí que, las dependencias misionales de la entidad por competencia adquieren la responsabilidad de formular o actualizar servicios con el suficiente análisis técnico, financiero y económico.

Requisitos normativos

Identificar las leyes, acuerdos, decretos, resoluciones, circulares y demás documentos nacionales y distritales, garantiza que los servicios artísticos y culturales en su creación o transformación recojan y den cumplimiento a las directrices establecidas en cada una. De igual manera, se debe identificar los procesos y procedimientos establecidos por el Idartes en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

Requisitos de formulación técnica

- Denominación del servicio
- Población objeto
- Objetivos del servicio
- Alcance
- Modalidades o formas de atención
- Características del servicio: horarios, fechas, tipo de infraestructura, tipo de actividad, área artística a la que responde.
- Características de índole territorial, de género y diferencial
- Posibles coberturas/atenciones
- Criterios de ingreso, permanencia y egreso
- Condiciones de accesibilidad, adaptabilidad y asequibilidad del servicio

Requisitos de formulación económica- financiera

La proyección económica del servicio por parte del área técnica definirá la forma de operación

Operación directa:

Esta modalidad hace referencia a la prestación del servicio por parte de la Entidad, teniendo en cuenta la capacidad instalada que se tiene, en especial, la infraestructura requerida a las necesidades del servicio. De allí se asumen los gastos operacionales, administrativos y funcionales del servicio (arriendo, talento humano, vigilancia, servicios públicos, dotación, impresos, equipos, suministros entre otros).

Operación tercerizada (en caso de que aplique en algún momento):

Para determinar la operación del servicio por un tercero, es necesario identificar dos aspectos: la especialidad o especificidad requerida por el servicio, para lo cual, la Entidad no cuenta con la capacidad instalada para proveer los bienes y servicios o por que el servicio sobrepasa las competencias de la Entidad generando un mayor costo en su operación.

Proyección de costos: de acuerdo con el estudio del sector y del mercado realizados, el área técnica adelantará la proyección de costos, precisando los recursos requeridos para la adquisición de bienes o servicios, teniendo en cuenta la modalidad de operación del servicio (directa o tercerizada).

Para este caso es necesario revisar y tener claridad sobre la siguiente información para organizar la proyección de costos de los productos a adquirir, actividades a desarrollar e insumos:

- Proyecto de inversión, metas sectoriales, metas de gestión y objetivos del proyecto de inversión
- Presupuesto del proyecto de inversión total y por vigencia
- Fuentes de financiación
- Plan anual de adquisiciones
- Estudios de sector y del mercado, con el fin de proyectar la contratación del servicio o el costeo de este

Con la anterior información la subdirección técnica determinará las acciones a seguir frente a las decisiones tomadas. Para el caso en que la operación del servicio sea tercerizada, es importante identificar el proceso precontractual establecido por la entidad e incorporado en los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, tener en cuenta los tiempos de la contratación del servicio, el cuál inicia a partir de la elaboración de los anexos técnicos y estudios previos en responsabilidad del área técnica.

Para el caso de la operación directiva, identificar e iniciar la solicitud de los bienes y servicios administrativos, logísticos, operativos y técnicos especializados, entre otros, con las áreas correspondientes o la adquisición de éstos iniciando el proceso de contratación.

5.3 Implementación de los servicios artísticos y culturales

Será responsabilidad de las áreas misionales, implementar los servicios artísticos y culturales aprobados para dar cumplimiento a la misionalidad de la entidad, dando énfasis a la garantía de los derechos culturales de la población general y de los artistas de la ciudad.

Implementar los servicios implica hacer su planeación generar la articulación de las formas de gestión privilegiadas en Idartes, por procesos y por proyectos, de donde saldrán los recursos a todo nivel para la prestación completa, oportuna y de calidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	2023-10-09	Emisión Inicial
2	2024-11-29	Se realiza ajustes en la introducción del documento , en los responsables, definiciones, y en el punto de implementación de servicios artísticos y culturales además de ellos se realiza la eliminación de algunos puntos que no se contemplan dentro de la estructura de elaboración de documentos (guía) de la GUÍA DE DISEÑO DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

CONTROL DE APROBACIÓN

ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2024-11-28	LAURA CATALINA POSADA MORALES	ENLACE MIPG
REVISÓ	2024-11-28	LAURA CATALINA POSADA MORALES	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2024-11-28	DANIEL SANCHEZ ROJAS	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2024-11-29	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COLABORADORES

NOMBRE